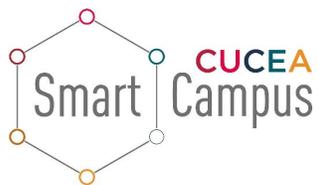




**CUCEA**  
El mejor lugar para el talento



# Resultados del monitoreo de la canasta básica del mes de junio de 2021

## Análisis sobre la moral tributaria de los contribuyentes

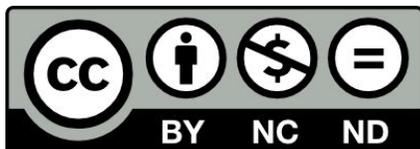
**Elaborado por:**

Mtro. Héctor Iván Del Toro Ríos

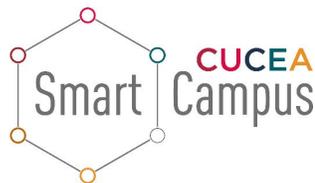
Mtra. María Bernardett Ochoa Hernández

Dr. Rodolfo Valentín Muñoz Castorena

Este documento está bajo la licencia:



Junio de 2021



#### Elaborado por:

##### **Mtro. Héctor Iván Del Toro Ríos**

Departamento de Economía

E-mail: [raatoro@gmail.com](mailto:raatoro@gmail.com), [hivan\\_23@hotmail.com](mailto:hivan_23@hotmail.com)

Cuerpo académico 746

##### **Mtra. María Bernardett Ochoa Hernández**

Departamento de Administración

E-mail: [bernardett\\_ochoa@hotmail.com](mailto:bernardett_ochoa@hotmail.com)

Cuerpo académico 746

##### **Dr. Rodolfo Valentín Muñoz Castorena**

Departamento de Métodos Cuantitativos

E-mail: [rodolfovalentin@hotmail.com](mailto:rodolfovalentin@hotmail.com)

Cuerpo académico 746

#### Palabras clave:

Inflación, salario mínimo, poder adquisitivo, incremento salarial, impuestos.

#### Contenido:

- Introducción
- ¿Que son los impuestos?
- Contexto Económico y los impuestos 2021
- Los impuestos y la economía informal
- Impuestos y percepciones económicas en México
- ¿Por qué la moralidad tributaria disminuye, ante la presencia de la Economía Informal en México”
- Precio de la Canasta Básica
- Comportamiento Inflacionario 3er bimestre 2021
- Productos que aumentaron su precio
- Conclusión

#### Cómo citar:

Del Toro, H.I., Ochoa, M. B. y Muñoz, R.V. (2021, junio). *Resultados del monitoreo de la canasta básica del mes de junio de 2021. Análisis sobre la moral tributaria de los contribuyentes*. Monitoreo de la canasta básica. Plataforma Economía de Jalisco: Hacia la recuperación. CUCEA-Universidad de Guadalajara.

<https://economiajalisco.cucea.udg.mx/app/monitoreo>

La evolución de los países, incluido nuestra nación México, está asociada a los cimientos financieros básicos de las arcas gubernamentales, a partir de uno de los enseres medulares de la recaudación económica, como es en el caso de “los impuestos”.

Los cuales son conocidos como aquellos instrumentos monetarios que promueven el desarrollo económico a través de la recaudación, donde su forma de acción, está asociada al gasto público y programas sociales para el desarrollo de la nación y del servicio de los ciudadanos.

Y en este sentido, como afecta la presencia de muchos y mas altos impuestos en la vida social y económica de las familias, ¿los ciudadanos estarán dispuesta a pagar mas impuestos para recibir mas obras publicas y servicios de calidad?.

Y como en este sentido, medir como se ve afectada la tributación mediante problemas como la inflación, la presencia de la economía informal, los niveles salariales y los salarios.

## ¿Que son los impuestos?

Como es bien sabido, los impuestos, forman parte de las contribuciones, convirtiéndose en parte de los ingresos públicos, sin embargo, estas cargas cuenta con el carácter de obligatoriedad, además de poseer un deber cívico por parte de todos los ciudadanos, permitiendo así, un ingreso, que estará a cargo del Gobierno, puesto que es el Estado, el que tiene la facultad de asignar las imposiciones que se implementan con el propósito de buscar alternativas eficientes y soluciones a las necesidades colectivas crecientes que presenta la ciudadanía y el país en general, como se asienta en el Artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**\*Que es lo que señala el Artículo 31.** Son obligaciones de los mexicanos: **IV.** Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes.

En este sentido, los impuestos, presentan diversidad de acción en el desarrollo estructural y económico de las entidades, sin embargo, este tipo de problemáticas se presentan en la economía familiar, dado que la mayoría de los ciudadanos tiene que pagar, impuestos directos e indirectos como parte del uso de algunos productos, o simplemente por estar asociados un trabajo formal.

Lo anterior, ha ocasionado que el incremento que se da a través del tiempo por parte del aumento poblacional y la incesante demanda de más y mejores servicios públicos por parte de los ciudadanos, promueva que se vaya adicionando e incrementando la demanda de bienes públicos.

A causa de ello, se agranda la necesidad de recaudación, porque los montos recolectados cada vez son exiguos, a causa de la evasión y elusión fiscal, pues se minimizan las percepciones convirtiéndolas en escasos, ya que la recaudación fiscal en la Nación, se ve disminuida y por ende a los Estados y Ciudades lo recientes.

Con lo cual, se presenta una dificultad social en virtud de que la presencia de las omisiones contributivas de los ciudadanos a causa de los ingresos que perciben, puesto que involucran ciertos factores que contrarrestan el poder adquisitivo de su moneda, como lo es a causa de la inflación y el pago del ISR, la presencia de la corrupción, la inseguridad, entre otras, ocasionando la presencia de problemáticas que tornan la situación en un proceso más tortuoso, como lo es la economía informal\*.

Por lo cual la pregunta central se encamina a lo siguiente:

**¿La Economía Informal, será un factor causal de la baja recaudación fiscal y una endeble moralidad tributaria en el país?**

\*La economía informal está formada por microempresarios “valientes” que eligen trabajar de manera informal a fin de evitar los costos, el tiempo y el esfuerzo del registro formal, y quienes necesitan derechos de propiedad para hacer que sus activos sean legalmente reconocidos (de Soto 1989, 2000)

Puedo señalar que sí, debido a que la economía informal, se ha incrementado en México en los últimos 10 años, según se muestran en los informes del INEGI emitida en el año 2020, sin embargo, tras la llegada de la Pandemia COVID-19, en relación a su Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), se ha observado que 2.4 millones de personas de la Población Económicamente Activa, dado que se ha pasado de 57.8 a 55.5 millones de personas pertenecientes a la PEA, la causa que desde febrero de 2020 a la fecha se posicionara que la tasa de desocupación fuera de 7.4 millones de mexicanos, lo que equivale a 4.9 millones de personas, lo que represento un 8.7% de las personas en despido.

Por esto, la tasa de desocupación fue de 4.4%, lo que represento un .8% mayor que en febrero del 2020, de esta manera, si se presentan gastos adicionales en la generación de obras públicas por parte del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, ante este tipo de circunstancias la recaudación todavía será menor.

\* La COVID-19 es la enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2. La OMS tuvo noticia por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informada de un grupo de casos de «neumonía vírica» que se habían declarado en Wuhan (República Popular China).

\*De acuerdo con cifras del INEGI para el año 2018 y 2019, menciona que seis de cada 10 trabajadores del total de la población económicamente activa, dejan de generar retribuciones a manera de impuestos. Por solo citar un dato importante el 22.7% de la población mexicana se encuentra inmersa en la economía informal y de ese 77.3% restante, solo el 10% concentra el 50% del ingreso nacional.

\* [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/iooe/iooe2020\\_12.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/iooe/iooe2020_12.pdf), Comunicado de prensa núm. 660/20, 24 de diciembre de 2020.

## Los impuestos y la economía informal

De ahí que, aún la economía informal paga IVA en las adquisiciones -siempre y cuando sean adquiridos en el mercado formal a su vez-. Ahora bien, ¿qué tanto el formal que se movió a la informalidad por COVID-19 dejó de pagar ISR se convierte en una válvula de escape para aquellas personas que demandan recursos ante la falta de un trabajo bien remunerado y que se vieron afectados a causa del Sars-Cov-2, y que hay que señalar, que siguen solicitando al Gobierno, la generación de empleos, mejoras en el sistema de salud, en la educación, y la seguridad, etc., lo cual implica un desgaste mayúsculo de recursos para contrarrestar estas necesidades que aquejan a la población, mismas que se pueden asociar mediante un determinado nivel de tributación y mejorando la manera sistemática de recaudación y brindar de la evolución económica que el Estado necesita.

En virtud de lo anterior, hablemos sobre otra característica que afecta la recaudación fiscal, que es la moral tributaria, que según Castañeda Rodríguez, la moral tributaria, corresponde al costo beneficio de la evasión por diferentes determinantes como son, los factores económicos, la corrupción, el nivel de informalidad, así como la pérdida del interés por parte de la población a pagar impuestos entre otros, que al final afectan la recaudación fiscal\* (Rodríguez, Agosto 2015).

\*Se estima que más del 53% de la población ocupada en América Latina permanece en el empleo informal. Las tasas de informalidad se acercan al 80% en varios países de ingresos medios-bajos, como en Bolivia, Guatemala y Nicaragua; son altas también en los países de ingresos medios-altos y altos, como Argentina (47,2%), Brasil (46%), Chile (40,5%) y México (53,4%).

De ahí que los impuestos sean considerados como una parte sustancial e importante de los ingresos públicos, permitiendo que estos ingresos o percepciones del Estado, formen parte de la evolución económica de México, sin embargo, ¿por qué, en nuestro país, las personas han perdido la credibilidad en el pago de impuestos?, ¿Por qué la moral tributaria recae, ante la presencia de la Economía Informal en México?, y por último ¿Cuáles son algunas causas de la baja recaudación fiscal en México?

En este contexto, uno de los alicientes de las personas de escasos recursos o que por su condición económica que los afecta es que sus percepciones económicas que de por si en algunas ocasiones ya son mínimas o que sufrieron ante los embates de la pandemia, viendo como sus salarios se vieron reducidos en ocasiones hasta el 50%, la economía informal, vino a darles una luz de esperanza ante la falta de recursos monetarios para subsistir.

Ocasionando que su moral tributaria se viese afectada, dado que, en el corto plazo, culpar y desmotivar a los Gobernantes por sus infortunios, debido a que no se observen las obras necesarias que representen la implicación del gasto público del gobierno en obras públicas de calidad, los ha llevado a dejar de pagar impuestos como una medida correctiva por los altos salarios que mantienen los funcionarios públicos, dando paso, a la replicación colectiva de aquellas personas que han perdido la confianza de sus dirigentes.

Esto es claro y es una de las peores decisiones que se pueden ejercer, debido a que las personas que presentan este tipo de ideologías, no solo castigan a los gobernantes por tener menores recursos que se pueden aplicar en programas sociales o en el beneficio colectivo que puede desencadenar la creación de obras públicas en el bien común de la sociedad a la que pertenecen, si no que afectan directamente a las finanzas públicas y la recaudación, ocasionando que los dirigentes, se ven obligados a hacer una de las dos posibles acciones que se tienen en las manos, incrementar los impuestos o contratar más deuda a las ya endeudadas arcas gubernamentales\*.

\*A veces, la decisión de evadir impuestos no depende de la política fiscal, sino de otro concepto conocido como moral tributaria. Básicamente, se refiere a percepción de equidad del contribuyente ante las normas que impone el Estado. La moral tributaria significa hacer explícito el conjunto de valores que determinan un adecuado comportamiento de los ciudadanos respecto a sus obligaciones con el Estado (Tipke, 2002).

[Coronavirus. Empresas bajan salarios de empleados ante Covid-19 \(milenio.com\)](#)

En este sentido y de acuerdo con lo que menciona (Muñoz, 2019), la creación y fomento de políticas desarrollistas fallidas, han llevado a pérdidas irreversibles, que pueden restituirse inmediatamente con políticas, integrales, respetuosas, flexibles y, sobre todo, hechas a medida de pueblos y comunidades, puesto que, en México, se ha adquirido algunos modelos de desarrollo desde el proyecto político de la llamada Cuarta Transformación que prioriza problemáticas emergentes como la social y económica, involucrando el interés

Lo cual arraiga más el pensamiento, tal vez equivocado que tienen los ciudadanos de las malas praxis que tienen de los líderes que se encuentran al poder, el efecto de ello, ocasiona que la informalidad se convierta en ese elemento de ayuda que les permita sobrellevar una economía y les de paso al tan anhelado mínimo vital.

De ahí que se observe que las familias, recurren a las actividades económicas informales, como es en el caso de aquellos grupos de familias y amigos que recurren a la informalidad a partir de las redes sociales, vendiendo artículos y prestando servicios, sin el conocimiento del Estado y que les brinde de recursos económicos, como es en el caso de las “DARK-KITCHEN”, el cual es una actividad económica alterna que buscaron presentar algunas familias\*, con la finalidad de vender alimentos elaborados y procesados en casa, con las características necesarias para ser atractivas para un gran grupo de consumidores, mismas que se manejaron con entregas a domicilio, ocultas bajo las normas de la legalidad y sin los permisos necesarios para poderlos ejercer.

Lo que ocasiono que muchos comercios y restaurantes migraran a la preparación de alimentos, con el modelo de entrega a domicilio, para operar en este modelo, sin intermediarios que ocasione precios bajos para los consumidores y ganancias directas para los negocios, en relación a los precios bajos que manejan, pero sin contribuir a la recaudación fiscal.

\*El mínimo vital de acuerdo con Carmona (2012, p. 63) se refiere al derecho de todos los individuos que forman una comunidad a contar con una cantidad mínima para hacer frente a sus necesidades más básicas (como la alimentación y el vestido)

\* Dark kitchens are a property play, because where delivery is added to an existing restaurant then the costs already exist,” points out Peter Backman, UK-based restaurant consultant, differentiating between those restaurants that build up their delivery and those that start from ‘dark’ premises [¿Qué son las 'dark kitchens' y como revolucionan el consumo? \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)

## “¿Por qué la moralidad tributaria disminuye, ante la presencia de la Economía Informal en México?”

En México la situación financiera por la que pasa la población, no es la más equitativa, ya que las necesidades públicas no se atienden de manera favorable para la toda la población, motivo por el cual no se cuenta con el mejor desempeño Gubernamental.

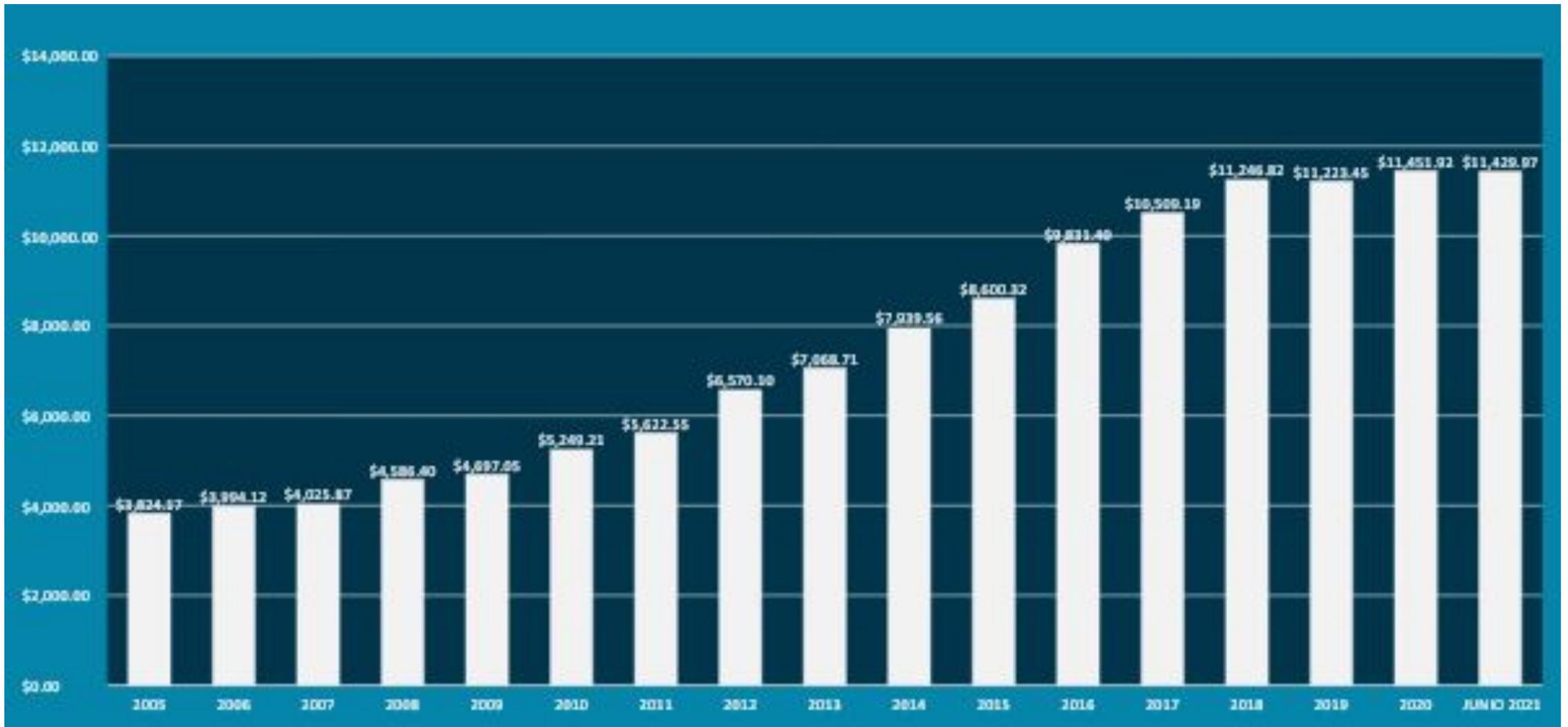
Esto asociado, a que las problemáticas como la pobreza, la informalidad, así como la baja recaudación, forman un lastre, para que México no salga del bache económico\* en el que se encuentra.

Sin embargo, la cultura contributiva no sea la más adecuada, ya que las familias, se ven inmersas en aumentos excesivos en el precio de los productos básicos, además de la carencia de programas sociales, obras públicas, desvíos de fondos de la hacienda, así como el incremento de impuestos, como factor resultante del escaso presupuesto público, ya que, según (Del Toro Chávez, 2020), la canasta básica se compone de 121 artículos indispensables para el hogar, los cuales incluyen productos alimenticios, para el cuidado del hogar, el cuidado de los hijos y algunos para el cuidado personal.

\*Según se argumenta en el libro de Introducción a la Economía de Pachoal Rossetti, señala que “Bache Económico” se refiere a la variación de los agregados monetarios, donde la Demanda total es superior a la Oferta de los precios esperados, desestabilizando las finanzas y la economía.

Estos artículos, tienen en su totalidad la suma de \$11,429.50, lo que ocasiona que los ciudadanos tengan que disponer de más de 2.75 salarios mínimos para adquirir la canasta básica, teniendo en cuenta que las familias, tienen que incorporar el pago de algunos servicios básicos, como es la renta o los pagos hipotecarios, además del servicio de agua y luz eléctrica que dificultan el desembolso monetario que tienen que presentar en ellos hogares, encima de ello, tiene que cubrir su compromiso civil de contribución.

En la siguiente gráfica, perteneciente al Proyecto de investigación “Canasta básica e índice de precios al menudeo en la ZMG”. CUCEA, U de G. abril de 2021, podemos visualizar la evolución de los precios de la canasta básica, donde podemos observar la problemática que pueden presentar los trabajadores y sus familias al tratar de adquirir los bienes indispensables para su hogar.



Fuente: Elaboración propia, con datos vigentes al 20 de junio de 2021, con base al historial de precios promedio al público de los productos de la canasta básica en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México.

## Comportamiento Inflacionario 3er bimestre 2021

Año	Periodo	Salario mínimo	Salario mínimo	Índice Inflacionario	Salario real	%	Pérdida (\$)	%	S. R.	Salario Recom.
2019	1° Bim/2019 (Ene-Feb)	\$102.68	\$3,080.40	1.80%	\$3,025.93	98.23%	\$54.47	1.77%	\$104.53	\$3,135.85
2020	1° Trim/2019 (Ene-Mar)	\$123.20	3,696.60	3.24%	\$3,540.98	95.79%	\$155.62	4.02%	\$124.62	\$3,738.74
2021	1° Bim/2021 (Ene-Feb)	\$141.70	\$4,251	3.54%	\$4,161.70	97.85%	\$90.29	2.14%	\$144.77	\$4,343.24
2021	3° Bim/2021 (May-Jun)	\$141.70	\$4,251	6.04%	\$3,996.24	93.96%	\$256.76	6.04%	\$144.77	\$4,507.76

**Fuente:** Estimaciones propias. Proyecto de investigación, “Canasta básica e índice de precios al menudeo en la Zona Metropolitana de Guadalajara 2021”. CUCEA, U de G.

En relación a la anterior tabla se puede mencionar que 36 (29.75%) artículos, tienen alzas por encima de los precios que se registraron en el mes anterior, en relación a la inflación registrada por el sector oficial de (6.08% en el mes de abril y de 5.89 en el mes de mayo) y en otros 73 (60.33%) artículos tuvieron incrementos inferiores en sus precios con respecto al mes de mayo y 12 (9.91%) restantes presentaron una disminución al mes anterior.

Los indicadores inflacionarios producto de la investigación difieren significativamente de lo calculado y reportado por el sector oficial, quien al término del mes de junio de 2021 estimó una inflación acumulada en el año del 5.89%, frente al 6.04% de la investigación realizada en CUCEA, lo que repercute en que la adquisición total de la canasta básica se posicione en los \$11,429.97 pesos, lo que equivale a 2.69 salarios mínimos y si implementamos el salario real, se necesitarían alrededor de 2.86 salarios mínimos.

El salario recomendado, debería de ser de \$4,507.76 pesos, con la finalidad de que las personas contrarresten los efectos inflacionarios y pudiesen adquirir la misma cantidad de artículos de la canasta básica en el mes anterior.

Lo anterior refiere que por cada peso que gana un trabajador, a causa de la inflación que se percibe, pierde alrededor de \$8.55 pesos diarios, lo que representa un promedio de \$1.06 pesos por hora trabajada, lo que los deja con un salario real de \$3,996.24 pesos por salario mínimo.

Por estas razones, la economía informal, es a causa de que los niveles salariales mínimos en México, ascienden a \$141.70 pesos de forma diaria y a \$4,251 pesos mensuales, ocasionando que la pérdida del poder adquisitivo de la moneda a causa de la inflación, únicamente permita que se pueda hacer uso del 95.17% de su salario, ocasionando que vean mermada su economía, obligados a buscar fuentes alternativas de ingreso.

En cuanto a ello y ante las dificultades económicas que padece la población que se encuentra en la clasificación de pobreza Coneval, que recibe ingresos de \$7,000 pesos o menos, así como aquella parte de la población que gana los mínimos salariales, además de los que se encuentra en pobreza o pobreza extrema, lo que nos lleva a plantear la siguiente hipótesis:

El análisis de la canasta básica y el poder adquisitivo de las personas permite sostener la hipótesis de que la estratificación del mercado de trabajo y la presencia de la economía informal, ocasiona que una de las problemáticas que se asocia a las personas, y que motivan la pérdida del interés de contribución fiscal al Estado.

Una segunda hipótesis, estaría encaminada a señalar que las categorías vulnerables de la fuerza de trabajo son las que tienen mayores incidencias a no pagar impuestos y apegarse más a la economía informal, ante la posibilidad de sufrir predisposiciones laborales excluyentes.

Lo anterior es debido a que, La situación del empleo en México, en los últimos años ha sido complicada para las personas que asocian los niveles de salariales más bajos, además de que tras la llegada de la pandemia se pone en serio peligro, que nuestro país, pueda cumplir con los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en específico el de promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Es por ello que la política fiscal mexicana favorecería, y debería de considerar a quien menos tienen mediante la reestructuración de tasas más equitativas que se repartan entre los estratos sociales que perciben mayores ingresos, para gravar recursos que son la principal fuente de ingresos de las clases más trabajadora y acortar las diferencias entre las clases más ricas siendo entonces una política más justa y equitativa.

Lo anterior, con la finalidad de brindar de nuevos impuestos que sean más proporcionales y equitativos que permitan un mejor desenvolvimiento de la hacienda pública en pro de una actividad general mas ecuánime a partir de impuestos al predial, IVA e ISR, con la finalidad de cubrir aquellos gastos públicos que se puedan emanar de los Estados, Municipios y de la Federación.

### **¿Cómo afectaría esto de manera positiva a la moralidad tributaria?**

Lo que trato de explicar... sería que ante la generación de nuevas tasas mas proporcionales no se queden la mayor carga tributaria en las clases mas bajas

Cabe señalar que los precios que han presentado mayores impactos y disminuciones en la canasta básica se muestran en la siguiente tabla:

Productos que aumentaron su precio			
1.- Tomate Saladet	\$5.90 a \$34.50	1.- Tortillas	\$15 a \$20
2.- Tomate Bola	\$19.90 a \$32.50	2.- Gas Lp 30Kg	\$548 a \$729
3.- Lengua de res por Kg	\$286.90 a \$314.00	3.- Carne de Puerco Kg	\$92 a \$117
4.- Atun	\$18 a \$24.00	4.- Carne de Res	\$152 a \$168
5.- Pan de caja	\$34.15 a \$43.10	5.- Pollo entero	\$104 a \$110
6.- Huevo	\$31 a \$36	6.- Plátano	\$16 a \$26.50
7.- Tomate	\$22.60 a \$34.50	7.- Limón	\$24.90 a \$29.90

**Fuente:** Estimaciones propias. Proyecto de investigación, "Canasta básica e índice de precios al menudeo en la Zona Metropolitana de Guadalajara 2021". CUCEA, U de G.

## Conclusión

Puedo señalar que ante las dificultades que vivimos hoy en día, tras la pandemia y la situación que viven muchas personas en situaciones económicas difíciles y que la situación de pobreza que tiene nuestro país, se debería de apostar por promover la moralidad financiera y promover el efecto cascada en materia de impuestos, con la finalidad de contar con mayores recursos que les ayuden a tener efectos rotundos y efectivos en el combate a la pobreza y combatir de forma directa la economía informal que erosiona a la Hacienda Pública, por lo cual se debería de apostar por que se desarrollen medidas que pretendan perfeccionar la integración de la base del ISR , como de IVA, en la búsqueda de generar las condiciones propicias para que nuestro país, presente los índices de crecimiento y desarrollo.

La situación económica que vivimos, al igual que las implicaciones de salud que se pueden desencadenar en la población como es el caso de la diabetes y algunas otras comorbilidades como problemas cardiacos y el cáncer, son enfermedades crónicas degenerativas que causan gastos asociados a los medicamentos que permitan dotar de bienestar a la población en materia de salud.

Mismos que pueden generar gastos adicionales a la población, en una etapa de vulnerabilidad económica a causa de la llegada del Covid-19, debido a la disminución del poder de compra de los trabajadores, tras la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, en relación al nivel de inflación que se registra en nuestro país de 3.76%.

Por otro lado, vemos de forma preocupante que el aumento de los precios de los productos de la canasta básica se encarezcan, llegando a los \$11,429.97 y propicien que la población tenga que dejar de consumir algunos bienes y servicios o en su defecto implementar bienes sustitutos, en este sentido, se necesitarán más salarios mínimos para cubrir la canasta básica y sobre todo adquirir servicios indispensables, como la luz eléctrica, el teléfono, el internet, etc.